

Florida, Jueves 14 de Agosto de 1919

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I - NÚMERO 44

EL HERALDO

FLORIDA, AGOSTO 14 DE 1919

La Asociación "Fraternidad"

IRREGULARIDADES

La Asociación "Fraternidad" está empeñada en hacer conocer un aviso del directorio de la misma, por el cual amenaza seriamente a los socios que abusan de los beneficios que les acuerdan los estatutos. Nos parece mal, claro está, que haya socios que abusen de los beneficios sociales y creemos que la Asociación está en su derecho poniéndose en guardia contra ellos.

Peró, ya que de esto hablamos, es bueno recordar que la Asociación no cumple tampoco con sus asociados con la rectitud debida.

No hace mucho que se estableció en Florida la sucursal de la Asociación "Fraternidad". Se trató de nombrar el directorio local y se nombró. ¿Sabéis cómo?

Cuando esporádicamente, como ocurre en Montevideo, fueran los asociados de Florida los que nombraran sus autoridades directivas, sucedió todo lo contrario. La lista con los nombres de las personas que habían de formar el directorio local vino confeccionada por el directorio central de Montevideo y mismo para el acto en que habían de tomar posesión de sus cargos las personas nombradas se invitó a un limitado número de socios, tan limitado que ni siquiera alcanzaba a la décima parte del total de los mismos.

La Asociación publica una revista mensual cuyo contenido tiene que interesar forzosamente a todos los socios; pero de esa revista se envía a Florida un número tan limitado de ejemplares que el Agente local se ve obligado a turnar el envío, resultando que el socio que recibe este mes la revista no la podrá recibir más hasta dentro de tres meses.

¿Esto es justo? Esperamos que el directorio de la Asociación "Fraternidad", que tan celoso de la rectitud se muestra cuando el abuso afecta sus intereses, sabrá subsanar estas irregularidades.

PARTIDARIAS

COMITÉ E. DEPARTAMENTAL

El lunes sesionó el Comité Ejecutivo Departamental. Se tomaron diversas resoluciones. Entre estas la de retirar todos los antecedentes, a la Comisión encargada de informar sobre los pedidos de personería partidaria de los clubs seccionales, en vista de la extremada lentitud con que procede esta Comisión. No puede ser más atinada esta resolución desde que la Comisión que, presidia el señor de Sierra llevaba camino de no expedirse nunca, entorpeciendo la renovación de las autoridades de entros departamentos ya se han hecho.

Una vez que esa Comisión entre que todos los antecedentes el Comité Ejecutivo se declaró en sesión permanente hasta agotar el asunto.

COMITÉ D. DE ACCION BATLISTA

Ha entrado en un período de franca actividad el Gran Comité D. de Acción Batlista.

Sesionó el lunes y martes tomando importantes resoluciones. Acordose citar para el sábado próximo con objeto de fijar la fecha, de acuerdo con el señor Batlle, en que este eminente compatriota ha de dispensarnos el alto honor de su visita.

Regresión

Se presentará al Parlamento, en estos días, un proyecto de ley por el cual se restaurarán las corridas de toros emboladas, denominadas "Ferias de Sevilla". Será un primer paso, según parece, para restaurar corridas de toros sin embazos o em-

Del Dr. Modesto Etchepare

CARTA ABIERTA

Señor Director: De regreso de uno de mis viajes a campaña me entero de una publicación malevolente hecha en una hoja de esta localidad referente a una consulta médica que me solicitara la familia Riviezzo. Debo advertir al señor Director, que no es mi ánimo contestar ese artículo envenenado ni la insensata pregunta que en él se formula: Hay la infelicidad en tanto persista el periodismo rural semi-analfabeto, de que atrevidos y mal educados invadan el fuero de la acción privada, sin mirar hacia atrás y se acerquen hasta los hombres honrados y honestos para intentar macularlos con sus diatribas.

Protección contra la gripe

EL BARRIDO DE LAS CALLES Poco o nada apostaríamos a la ponderabilidad del discernimiento intencional, pero sin que ello impiciera absoluto repudio de una mínima dosis de buen sentido, muy útil, sobre todo, en su aplicación a los casos de menor importancia.

Sin embargo, ocurren casos que someten a dura prueba la benevolencia de nuestro concepto. Contra los consejos científicos y a pesar de las enseñanzas de la experiencia, se persiste en efectuar el barrido de nuestras calles principales en pleno día y en horas en que el tráfico señala su mayor intensidad.

Opina la Intendencia que la nube de polvo que levantan sus barrenderos no contribuye a empeorar a la higiene general y determinar, particularmente, el recrudescimiento de la epidemia gripal?

Ver para creer y vivir para ver.

Marcación de ovinos a tatuaje

El invento del Dr. Martínez Rodríguez

Se encuentra entre nosotros el señor Rodolfo Raggio, representante de la firma Emilio Coelli y Cia. consecionario de los aparatos para marcar ovinos a tatuaje, invento del Dr. Martínez Rodríguez. Hemos leído varios informes y opiniones sobre este invento y todos se expresan en términos elogiosos, llegando a la conclusión de que es el único procedimiento que garante la demostración de la propiedad.

Hemos visto este aparato y se nos ha explicado su funcionamiento que, aunque profanos en la materia consideramos perfecto. Es manual, práctico; pesa 250 gramos con feccionado en bronce y presentado en caja de cedro; su precio es, de veinte pesos.

No ha mucho se realizaron ensayos por orden del Ministerio de Industrias y en presencia del Ministro del ramo y numerosos legisladores. Estos ensayos se efectuaron en la estancia que en Cerro Colorado posee el Dr. Alejandro Gallinal.

Todos los concurrentes aprobaron el invento del Dr. Martínez Rodríguez. Transcribimos a continuación un párrafo de la Revista del Ministerio de Industrias referente a esos ensayos:

"El Dr. Gallinal, que ya tenía marcados más de diez mil ovinos con el tatuaje, explicaba las bondades del sistema llegando en su entusiasmo hasta afirmar que era el mejor procedimiento, conocido, por ser el que garantiza con mayor eficacia la demostración de la propiedad, siempre que vaya complementado con el sistema de señales de numeración progresiva."

Extractamos en seguida un extenso y bien documentado informe del Dr. J. Durrieu veterinario y miembro de la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la República Argentina.

"Entiendo que el procedimiento del Dr. Martínez Rodríguez está llamado a prestar positivos servicios en garantía de la propiedad hoy ilibada a medios insuficientes que no guardan paralelo con el progreso alcanzado por nuestra ganadería en tantos años de costoso refinamiento."

Cómo verán nuestros hacendados estas dos autorizadas opiniones no pueden ser más concluyentes y expresar con mayor claridad la significación del procedimiento inventado por el Dr. Martínez Rodríguez.

Del Dr. Modesto Etchepare

Señor Director: De regreso de uno de mis viajes a campaña me entero de una publicación malevolente hecha en una hoja de esta localidad referente a una consulta médica que me solicitara la familia Riviezzo. Debo advertir al señor Director, que no es mi ánimo contestar ese artículo envenenado ni la insensata pregunta que en él se formula: Hay la infelicidad en tanto persista el periodismo rural semi-analfabeto, de que atrevidos y mal educados invadan el fuero de la acción privada, sin mirar hacia atrás y se acerquen hasta los hombres honrados y honestos para intentar macularlos con sus diatribas.

No es esta pues una réplica a lo que se ha publicado por ahí. Nadie tiene el derecho de preguntarme por qué hago o he hecho tal o cual cosa en mi vida privada.

Esto es tan solo una explicación para mis amigos que no hallándose enterados de la verdad, pudieran inquietarse por las miserabilidades de una propaganda malevolente y calumniosa. Rellará pues los hechos que se me imputan tales cuales fueron. El sábado último se presentó en mi domicilio un señor Riviezzo solicitando mis servicios profesionales para efectuar una consulta con el doctor Gortari. Como estaba, en esos instantes en apuro para salir de viaje para casa de la señora Páiz de Fernández y del señor Pereovich en San Gerónimo, que reclamaban mis atenciones, y le hice manifestar al primer solicitante que no me era posible acceder a su petición por el motivo expuesto.

Regresé de mi viaje al anochecer. Al día siguiente de vuelta fui a visitar al Hospital a las 11 y 1/2 de la mañana, encontrándome en casa de mi amigo Payralo. Fue en una busca otro o el mismo Riviezzo y me manifesté que tenía una hermana desahuciada por dos colegas que él desaba tener mi opinión sobre el caso. No tuve inconveniente en tonces en realizar una consulta con el doctor Gortari y como se trataba de urgencia, le manifesté que señalaba la hora 16 y 30 para entrevistarme con el colega que asistía a la enferma.

Entrelanto a la hora 13 fui llamado urgentemente y con simultaneidad por la misma señora Páiz de Fernández y por el señor Castagnoli del Talita. Encontrándose casualmente en mi domicilio el joven Juan M. Lara Curuchet, le pedí en el momento de subir al auto que había de conducirme, que avisara a Riviezzo la imposibilidad en que me encontraba nuevamente de satisfacer su deseo, porque marchaba para campaña.

Me consta que el joven Lara cumplió el encargo. Ahora bien, yo no pude regresar hasta las 4 de la mañana del día siguiente lunes.

No repuesto aun de la fatigosa jornada anterior, a las 8 de la mañana fui interrumpido en mi descaño por solicitudes de visitas de la familia Pereovich que reclamaba mi asistencia nuevamente. Y a las 9 y 9 y 30 estaba otra vez en viaje para San Gerónimo.

De regreso al atardecer del Lunes y en completo desconocimiento de los comentarios malévolos que se tejían; y movido tan solo por efectos de simpatía que me inspiraban alguna Riviezzo, resolví proponerle al médico Gortari la realización de la consulta, invocando en mi entrevista telefónica con dicho colega, que ellos así me lo habían solicitado el Domingo y explicándole mi imposibilidad de haberla realizado antes.

Además le manifestaba que mi intención no era la de provocar el hecho para producir honorarios, pues lo que a esa familia Riviezzo, tanto en la enfermedad de su padre como en otras ocasiones, siempre le concedí mis servicios en un carácter absolu-

tamente desinteresado y que por el contrario traté siempre de ayudarlos y ayudarlos, como lo atestiguan el hecho de que a pesar de su escasa habilidad de operarios les concedí los trabajos que en su ramo necesité en mi casa.

De manera pues que de mutuo acuerdo con el Dr. Gortari señalamos la hora 22 y 30 para hacer la consulta.

Esto ocurría a las 19 y 30, a la hora 21, los Riviezzo me hacían comunicar que habían desistido de la consulta.

Solo un pobre, un humilde, ha podido corresponder con un deseo de ofrecimiento sincero de un socio profesional porque solo a ellos, solo a los humildes puedo, sin mancharlo de mi decoro y de mi dignidad, hacer el ofrecimiento de mis aptitudes.

Los demás podrán solicitármelas y yo concederlas o no.

Por eso me fué doloroso el episodio. La mente sencilla y simpática de esa gente atribulada, acalorada por su irreflexión, quizás por malos consejos, se oscuro y aun se enloquece en que no aguiatan la sinceridad de sus críticas y pretensiones; y la ingratitud, la falta de reconocimiento que acusan con sus actitudes.

En cuanto al dueño de la hoja que acogió la malevolente versión, le consta que no hay ruidades en ninguna de mis actitudes; porque para el también he sabido ser absolutamente desinteresado. El bien conoce que acostumbro a proceder con nobleza y con altivez justiciera. Recuerda seguramente que sure ceder a te sus lágrimas en cierta emergencia poco amable y ante la vida que se escapaba de los labios de su hija fui capaz de olvidar para prometer custodiarse esa vida; y arrancaría de una muerte segura; y dársele: ahí tiene su hija sana y salva—Cada vez que la mire es posible que me recuerde.

Sin embargo ello no me impedido que con fruición ofreciera las columnas de su periódico para que se intentase macular mi reputación.

—Es conveniente para todos saber que consideración le merecen a esa otra alma los hombres honestos que noblemente llegaron hasta él a otorgarle su apoyo y hacerle el bien.

Y ahora creo haber cumplido con mis amigos.

Saluda al Sr. Director atentamente Modesto Etchepare

Nuestras Correspondencias

DE VILLA VIEJA

La Comisión "Pro Infancia" de Villa Vieja ha efectuado un repaso de ropas y calzado entre los niños pobres de la localidad, alcanzando veinte el número de niños a quienes se dió un traje completo. Dicha Comisión se halla formada por las siguientes señoras y señores: Presidenta, señora Fructuosa F. de Ibarra; Tesorera, señora Luisa G. de Campa; Secretaria, Srta. María Villanueva; y Vocales Sras. María M. de Vignoli, Juana C. de Casco, Leopoldina M. de Seij, María N. de Campa y las Sras. Elena Villanueva y Elcira Gómez.

La Comisión en su deseo de ser útil a la infancia desvalida, organizó un rifa que se sortó el mismo día con el propósito de reunir fondos para efectuar un nuevo repaso de ropas.

Saluda al Sr. Director—Corresponsal Villa Vieja, Agosto de 1919.

De los Srs. Dibarbouré y Palermo

Réplica al señor Martinucci

Florida 11 de Agosto 1919.—Sr. Director de "El Herald":—Juan F. Guichón. Presente.—Muy señorialmente: En el número 6 de "El Herald" apareció un artículo atacando

Director: JUAN F. GUICHÓN. Administrador: PEDRO J. BRANDA. Dirección y Administración: Calle Independencia N.º 782. Teléfono: "LA COOPERATIVA". SUSCRIPCIÓN: Número del día atrasado 0.10, por un mes 0.50, un semestre adelantado 2.80, un año 5.00.

Mala Nutrición y Desgaste Orgánico: Eso es lo que padece media humanidad. El remedio es alimento y medicina como se combinan perfectamente en LA Emulsión de Scott.

ZAPATERIA DE JOSE GALLOTTI. Perfección y prontitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad. Independencia 677.—Florida.

Todos a vestirse a la Sastrea DE VICENTE PICCININNO. Por el gran surtido de casimiras de esta Estación, recibido recientemente. Última novedad! Independencia 742.—Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA DE TOMÁS MOLINA Y CIA. Se reciben pensionistas a precios convencionales. Servicio esmerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de estómago. La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerizas.—Independencia y Joaquín Suárez. 4142.

CASA PICCININNO. Antiguo Establecimiento ESPECIAL EN CALZADO. Visiten la casa. (Frente a la Tienda Bassagoda)—Independencia 600 Florida.

Agua Blanca Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Único depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

FARMACIA NUEVA

COSMEANORGENCIA - FARMACEUTICO
PUREZA DE DROGAS - GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA
FLORIDA - Precios módicos.

a la Asociación de E. de este departamento; los que firmamos, secretarios de dicha sociedad, refutamos dicho artículo por contener versiones en un todo condenables...

Nuestra intención era no hablar más, pero he aquí que, en el número 41 de «El Heraldo» una carta del señor D. A. Martinucci...

Califica el articulista de incierto el haber dado cuenta de la conferencia que hubo de efectuarse el 19 de Abril, por impedirlo la lluvia...

Dice en su nota que nosotros, conjuntamente con el señor Olariaga, a cargo de quienes estaba la parte oratoria, no tuvimos la dignidad de aparecer por el local acordado...

Continúa hablando de la conferencia realizada el 25 de Mayo y se nos pregunta si no recordamos que el público no respondió debido a lo impropio de la hora...

Queremos terminar digase lo que se diga no tomaremos más la pluma para ocuparnos de este asunto...

Saludamos al señor director. J. A. Liboubere - Elbio Palermio

CORREOS

CORRESPONDENCIA RETENIDA

Publicamos a continuación la lista de cartas que se encuentran retenidas...

das en el correo de esta ciudad y que no han sido entregadas a sus destinatarios...

Alvarez Juana A. Areta F., Alapastor Vicente, Aguiar Juan José, Amaro Natividad M. de, Abero Eulogia, Alvarez Juana: Bonal Sialto, Buceta Santiago, Barnioli Crespin, Bentancor Julián, Baruso Juan, Casan y Risco, Carrasco Adolfo, Casella Nicolás, Cabrera Alfredo, Cava Francisco, Chauber y Comike, Cherri José, Dubán Francisco, Dehón María Inés, De Naraguez Sebastian E. Caffi Angel, Echevarría Juan, Esquivel List, Ferreira Juana El Ciruján, Flores Leonor y Ferras Isidoro, Ferreira Juana, Farielo Cayetano, Ferreira Dalmida F. de, Fortino Emilio, Ferreira María, Goldaraz Alejandro, Gil Ignacio, Galve Antonio.

POLICIALES

Estuvo en nuestra Redacción el señor Domingo Giordano pidiéndonos desvirtuarnos la información dada por un periódico local y en la que se acusa a la policía de negligencia e ineptitud en un robo de que fue víctima...

El señor Pedro J. Branda

PROCURADOR DE IMPUESTOS
El Consejo N. de Administración acaba de designar al señor Pedro J. Branda Procurador de Impuestos a fin de verificar los impuestos de contribución inmobiliaria.

Conferencias

DEL DOCTOR GONZALEZ CASTRO
Ayer se realizó la tercera conferencia del Dr. Luis Gonzalez de Castro. Versó esta disertación sobre orientaciones de la juventud. El tema que no podía ser mas sugestivo, fue desarrollado magistralmente, energético y persuasivo, el Dr. Gonzalez de Castro fungió valerosamente a esa gran mayoría de nuestra juventud que se está encanallando en el tapete verde...

Dijo cosas muy hermosas y dignas de ser recordadas y de ser recordadas que deben ser honda, profundamente meditadas por nuestra juventud. E-lla noche dictara su cuarta y última conferencia, disertando sobre «Don Quijote, la inmortal creatura cervantina».

VIDA SOCIAL

Teatro Florida
Esta noche se exhibirá en el Teatro Florida el intenso drama «Alma de Cosaco» de la conocida marca Royalty.

La empresa Oliver y Cia en su afán de corresponder dignamente el favor que le dispensa nuestro público, confecciona para el domingo un selecto programa de la acreditada marca Arteraff.

Gran Blouate Florida
La empresa Oliver ofrece para mañana Nuevo y Frigo bellísima producción Fix, interpretado por Dustin Farnum.

DESPEDIDA DE CORONA

Ayer se realizó en el Teatro Florida la última función de Corona, aplaudido artista enciclopédico. Corona, en efecto, toda la abarca: comediante, ventrílocuo, etc., hizo las delicias de chicos y grandes...

Entre la concurrencia de anoche recordamos las familias de Martínez Urueña, Roca, Salgado, Rey P. Sotero, Dibarboure, Maceira, P. Gascas, Castro, etc.

Los que viajan
Siguió viaje a Montevideo el Sr. Germán Rospide.

Entre nosotros el Sr. Teodoro Pelehter.

Entre nosotros el Sr. Domingo A. Rosso.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Entre nosotros el Sr. Carlos Di barbour.

Intendencia Municipal

Se previene a los chateleurs a-nos, Francisco Magnoni, José Gianí (hijo) José A. Fuentes, Severino Martini, Manuel D. Dibarboure, Juan Ma Lara, Américo Castro, Ischilou Bruzzoni, Jacinta E. F. de Molina, Juan A. Molina, Máximo Cajigas, Juana M. de Dufour, Benigno Mercadal Zúñil, Alberto Lorier, Manuel Pizón, Eduardo F. Cabrera, Isaura Rodríguez, Julio Rubi, Américo Inguirre, José Morúa, Candelario Benlancor, José M. Orlando, Nicolás Casella, Cesar J. Sierra, Hilario E. Frigayar, Delfino Lemrs, Pedro Sabor, José M. Eizumendi, Juan Pedro Echenique, Felisberto Ibero, Joaquín Curidi, Cesar Vannelli, Francisco Arburú, Climaco Bidegany, Pedro Echabiz, Feliciano Martínez, Carlos Vannelli, Justino Cabrera, Luis Alberto Vignoli, Roberto Pison, Vilas Abdo, Adelino Villamil La Jirala R. y Pastorni, José M. A. García Greia, Cirriaco Martínez, Máximo Curuchet, Conrado Barindelli, José Indalecio Urdampilleta, Nicolás Pérez, An. el R. Sch-tine, David Farolini, Pedro A. Pérez, Luis Urdampilleta, José T. Echave, Juan P. German, Santos Robins, Enrique Magnoni, Jacinto Fuentes, Guillermo Mogano, Juan Pascual, José Montilla, Lirio Villamil, Jesús Sosa, Ulpiano Montano, Francisco Bello, Pedro Saenz Silva, Severino Ferreri, José Pablo Echeverría, Ramón Isla, Hector R. Cossin, Tomás Rodríguez, Alejo Curuchet, Jorge G. Ramos, Pedro Martín Mariacurreña, Domingo Lajas, Rogelio Irigaray, Mi uel S. Mariacurreña, Pedro Lara Curuchet, José Ferrández Muras, Isabelino Perdomo, Hector Luis Prandi, Zul o de Simone, Francisco Jramandru, Bernardo Britos Lallende, Luis Lavilla, Martín Valdes, Felix Benausse, José María Gulain, Alvin Olmos, Ladislao Zugarraundi, Ovidio T. Gonzalez, Juan Costa, Juan C. Gortari, Pedro M. Gonzalez, Máximo Buzzi, Miguel Hernandez, Eva Isla Alvarez, Isabelino Bengochea, José López Alfonso y Alfredo Fernández, que dentro del término de 15 días a contar de la fecha, deberán pasar por esta Intendencia a reunirse de la libreta de chuffear que establece el art. 26 de la Ordenanza, sobre circulación de Automóviles y Motoциcletas.

Se previene, igualmente, que vencido el término indicado quedarán sin valor los certificados a provisores. Florida, Julio 28 de 1919. Ignacio C. de Sierra.

José L. Rodríguez Srio

Administración D. de Rentas--Florida

Exoneración de parte
A solicitud del Banco de Seguro del Estado, el Consejo Directivo de Correos ha resultado considerar la correspondencia que se cambie en la Sección «Pensión a la Vejez» de los funcionarios respectivos y los solicitantes.

Contribución Inmobiliaria
Exoneración de recargos
Mañana 15 teralina el plazo acordado por la ley especial dictada el 16 de Julio ppdo para que todos los propietarios de bienes raíces, cuyo capital no exceda de diez mil pesos, puedan gozar del beneficio de la exención del recargo del 20 % por el año corriente y los anteriores que adeuden.

Edicto de Matrimonio
En la ciudad de Florida y el día veinte y cuatro del mes de Julio del año 1919 a la hora 10. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio con LEONINO PERREA de treinta y siete años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en el Departamento de Flores el 15 de Marzo de 18 2, domiciliado en La Cruz; y doña ROSA BIA de veinte y cinco años de edad, de estado soltera, de profesión laborera de su sexo, de nacionalidad vnielna, nacida en Costa de Marfil, 8 de Setiembre de 1893, domiciliada en Costa de Linderos, (La Sección).

Automóvil de pasajeros
Aviso a mi clientela que el 15 del corriente reanudaré mis viajes de Florida a Montevideo y vice-versa. Florida, Agosto de 1919. A. Pérez Hernández.

Pastor Lafon Rodríguez
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosbilla de Urrioste.

Oficial del Estado Civil. Fernando Tarje

Administración Deptal. de Rentas de Florida

AVISO
De acuerdo con las disposiciones de la Ley 11 de Febrero de 1919 y sus Reglamentaciones de fecha 26 del mismo mes, 7 y 21 de Abril ppdo creando el impuesto de previsión social que deberá abonar todo

patron ó empresario por cada obrero ó empleado que tenga a su servicio, se hace a que desde hoy, esta Administración Deptal. y la Agencia de Rentas en Sarandí Grande de se hallan habilitadas para el expendio de Timbres y Libretas destinadas a la colocación de aquellos. Los Timbres que deberán aplicarse de inmediato son los que corresponden a los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio. Imlamase la atención sobre la responsabilidad en que incurren los infractores a dichas disposiciones. Florida, Julio de 1919. José N. Lazaro, Administrador.

Mercado de Cereales

Table with market prices for TRIGO, MAIZ, and LINO. Includes columns for item name, unit, and price.

CEBADA

Table with market prices for CEBADA. Includes columns for item name, unit, and price.

AVENA

Table with market prices for AVENA. Includes columns for item name, unit, and price.

FORRAJES

Table with market prices for FORRAJES. Includes columns for item name, unit, and price.

Frutos de Barraca

Table with market prices for Frutos de Barraca. Includes columns for item name, unit, and price.

CUEROS BACUNOS SECOS

Table with market prices for CUEROS BACUNOS SECOS. Includes columns for item name, unit, and price.

CUEROS vacunos salados

Table with market prices for CUEROS vacunos salados. Includes columns for item name, unit, and price.

PIELAS LANARES

Table with market prices for PIELAS LANARES. Includes columns for item name, unit, and price.

CUEROS DE POTROS

Table with market prices for CUEROS DE POTROS. Includes columns for item name, unit, and price.

PIUMA

Table with market prices for PIUMA. Includes columns for item name, unit, and price.

ITENERARIO DE TRENES

Central á Florida

Tren diario	Sale de Central	á las 7 y 5
	Llega á Florida	á las 11 y 11
Días	Sale de Central	á las 13 y 40
1c, 2as, martes, jueves y sábado	Llega á Florida	á las 18 y 12
	Sale de Central	á las 17 y 35
Lunes	Llega á Florida	á las 20 y 55
	Sale de Central	á las 18 y 25
Miércoles, viernes y Domingos	Llega á Florida	á las 22 y 21
	Sale de Central	á las 18 y 30
Martes, Jueves y sábados	Llega á Florida	á las 22 y 40

De Florida á Central

Tren diario	Sale de Florida	á las 5 y 40
	Llega á Central	á las 8 y 55
Días	Sale de Florida	á las 3 y 20
Lunes, Jueves y sábados	Llega á Central	á las 6 y 59
	Sale de Florida	á las 7 y 35
Miércoles	Llega á Central	á las 10 y 22
	Sale de Florida	á las 16 y 20
Tren diario	Llega á Central	á las 19 y 35

Panadería - La Especial -

BUGLIO & MUNIZ

Calle Antolín Urioste esq. Faustino López.—Antigua Panadería Marañón

Participamos al público que en este establecimiento de panificación, se emplea para la elaboración de pan, galleta de campaña y galleta marina, harina de primera y especial.
Se observa la más rigurosa higiene, de acuerdo con los modernos adelantos de la salubricación.
Tiene personal competente y se garantiza la mayor exactitud en el peso.
La elaboración está bajo la dirección de sus propietarios, los que no omiten sacrificios con el fin de servir, lo mejor posible a su número de clientela. — BUGLIO & MUNIZ

Sastrería Sportman

MIGUEL TEPERINO

Sastre Diplomado.—Calle Independencia No 614

Teléfono: Las dos Compañías.
* Esta casa cuenta con un variado surtido de paños para trajes y sobretodos para la estación.
La casa acaba de recibir un selecto y variado surtido, el que por condiciones ventajosas que ha sido adquirido, le permite ofrecer a su numerosa clientela, trajes en condiciones inmejorables tanto por la modocidad de los precios como por la excelente calidad del artículo.

"EL URUGUAYO"

ALMACEN Y BARRACA

PUEBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Reparto a domicilio con prontitud
Ollas de hierro / esmalto
Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado
Alambre de todas clases, pickets
Neumáticos para autos, aceites para id
Jarras esmalte, loza y vidrio
Especialidad en comestibles y vino El Pescador
Unico agente en esta del auto Buick
Lámparas, faroles, tubos
Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras
Creollinas, fluido, Nicotinas, pasta para Sarna
Ingredientes para máquinas Hormiguicidas
Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

AGOSTO 15

Victorica y Muñoz y Bascuas-Guichón

Gran Remate Ganadero

LOCAL MANUEL M. BASCUAS
ESTACION LA CRUZ

Los señores Victorica y Muñoz concurriran a todos los Remates, que se realicen en el Local de la Asociación Rural de Florida.
Por informes e inscripciones dirigirse a los señores Victorica y Muñoz, Calle Galicia N.º 1014 Montevideo o a M. Bascuas Guichón Estación La Cruz.

AGOSTO 15

"Atlántida", "El Hogar"

"Mundo Argentino", "La Tierra"

Figurines en general.—Agente en Florida:

RAMON TOMAS Y CALAF

Correistas Departamentales

VICENTE GONZALEZ—De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa
Salidas de Florida: días 1, 8, 16 y 24
" Sarandí " 3, 11, 19, y 27
GERVASIO J. ALONSO: De Florida a Reboledo y vice-versa.
Salidas de Florida: días 1, 5, 9, 13, 21 y 25
" Reboledo " 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Pío C. LEÓN—De Florida a Mendoza y Paso de Cuello.
Salidas de Florida: días 5, 10, 15, 20 y 25.
" Mendoza y P. Cuello: días 2, 7, 11, 17, 22 y 27.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias:

Información del surtido, suministración de los mismos:
Gastritis, Caries, Colitis, Flatulencia, Diarrea, Hinchazón, Nauseas, Vómitos, Dolor abdominal, Dolor de cabeza, Dolor de estómago, Dolor de pecho, Dolor de espalda, Dolor de piernas, Dolor de brazos, Dolor de cuello, Dolor de ojos, Dolor de oídos, Dolor de nariz, Dolor de garganta, Dolor de boca, Dolor de lengua, Dolor de dientes, Dolor de labios, Dolor de piel, Dolor de uñas, Dolor de pelo, Dolor de ojos, Dolor de oídos, Dolor de nariz, Dolor de garganta, Dolor de boca, Dolor de lengua, Dolor de dientes, Dolor de labios, Dolor de piel, Dolor de uñas, Dolor de pelo.

GRAN REPRESENTIVO DE LA SANGRE
LA UNICA DE TODAS LAS FARMACIAS Y QUIMICAS

SE ARRIENDA

Una chacra, compuesta de 4 hectáreas, bien alambradas, agua permanente.

Situada en el ejido de esta ciudad. Para tratar con Tubino y Tomás. Calle Independencia N.º

Isidoro Regusci

Avisa a su numerosa clientela, y al público en general, que ha anexado a su comercio una sección de muebles nuevos y usados, que los liquida a precio de remate.

Nadie debe comprar muebles sin antes visitar esta casa, donde siempre encontrarán selecto y variado surtido. Toda persona, que compre en esta casa ahorra tiempo y dinero. Teléfono la Cooperativa. Calle Robledo Esq. Itozaningo. Florida.

SE VENDE

Un carro de dos ruedas con elástico carga 800 k.
1 juego de arcos completamente nuevos, para 3 caballos.
3 caballos de tiro.
Para tratar con Branda y Rodríguez Independencia N.º 82 Florida o con Antonio E. Fieitas. Estación La Cruz.

Se desea arrendar

Cualquier cantidad de campo, para agricultura o pastoreo.
Para tratar con Rodríguez y Branda, Calle Independencia N.º 782 Florida.

Valentín Lamaita MECANICO

Especialista en máquinas de escribir.
Calle Juan I. Cardozo N.º 240.

PHARMACIA CARDOZO

Román Cardozo y Andrés Martínez Trueba (Farmacéuticos)

Surtido de drogas de primera calidad y específicos farmacéuticos. Se despachan recetas para las Sociedades de Socorros Mútuos

TELÉFONO LA COOPERATIVA

Sarandí Grande. Departamento de Florida

CASA SUAREZ

CALLE JOSÉ E. RODÓ ESQ. ROBLEDO—FLORIDA

Pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores y del público en general, que he reabierto nuevamente mi casa de comercio en el lugar arriba indicado, donde tengo un surtido completamente fresco en los ramos de

Almacén, Ferretería y comercio de frutas del país

que abarca mi comercio.

Pedro R. Suarez.

EDISON



Mas Luz por Menos Dinero

GRAN CAFE Y CONFITERIA DEL CENTRO

SERVICIO ESMERADO PARA LUNCHS Y BANQUETES

Bomboneras y objetos de fantasía, de exquisito gusto artístico, Riquisimos helados, Cocktails de distinta gustos. Casa montada a la altura de sus similares montevidéanas.

Teléfonos: Las dos Compañías.

Calle Independencia esquina José Enrique Rodó.—Florida.

«Restaurant Florida»

DE QUIRINO CAETANO E HIJO

ANTIGUA CASA DE ANCHUTEGUI

Calle José Enrique Rodó N.º 360 FLORIDA

Comunico a mi numerosa clientela que he comprado la casa de comercio que el Sr. Juan J. Anchutegui tenía establecida en esta Ciudad, en la calle José Enrique Rodó N.º 360.

Al establecerme no he escatimado esfuerzos para introducir en dicho establecimiento todas las mejoras necesarias, por lo tanto puedo ofrecer a mis favorecedores todas las comodidades que exige una casa de este tipo.

Se reciben pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Etelvina García de González para que todos los que se consideren con derechos en ella y sean herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Junio 17 de 1910

Gerardo Cendan

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Cayetano Bruno para que todos los que se consideren con derechos en ella y sean herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 5 de 1910.

Gerardo Cendan

Actuario

"IMPRESA MODERNA"

CALLE ITUZAINGÓ 418 a 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFIA

Que trabaja mejor

Esta casa no hace competencia en los precios sino
EN LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL FLORIDA--FUNDADO EN 1898

Capital autorizado. \$ 25,000,000.00
integrado 16,741,080.70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA--Avenida Rondeau esp. Valparaíso--PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N.º 983--AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206--UNION: Calle 18 Julio N.º 205--CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, José Batlle y Ordóñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de repoblación. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todos nuestros sucursales, mediante pequeños comisionados.

Cobranza de cupones y dividendos empujándose de remitir su importe al punto que se le desee. Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos, etc.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 o/o	hasta \$ 100.000
de depósito a la vista	1 "	" " 100.000
de Gaja de ahorros	3 "	" " 10.000
de Alcaucías a oro	5 "	" " 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o	hasta \$ 10.000
" " " 6 "	3 1/2 "	" " 10.000
" " " 1 año	4 "	" " 10.000

Por mayor plazo y suma Convencional
Por los depósitos a plazo no se abonará interés

COBRA

Por descubierta en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	" 6 1/2 " 7 1/2 "
Con 2 firmas y garantías de deudas	" 6 1/2 " 7 1/2 "
Préstamos hipotecarios	" 7 "
Préstamos especiales con garantía	Convencional

HORARIO--En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17
id Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16
Los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

De 17 de Julio de 1915

Artículo 12--La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

ASOCIACION FRATERNIDAD

DE

SOCORROS MUTUOS

SUCURSAL NÚMERO 18. FLORIDA.

FRANQUICIAS

Desde la fecha quedan en vigencia las franquicias para el ingreso a la Asociación. De acuerdo con ellas, los ingresados, una vez satisfecha la primera cuota, tendrán derecho a todos los beneficios que se acuerdan en caso de enfermedad e imposibilidad para el trabajo, quedando exceptuado el servicio de partera, del cual solo podrán disfrutar las inscriptas después de transcurrir un año de su ingreso. El período para ingreso en las condiciones expresadas vencerá el 30 de Setiembre del corriente año.

Florida, Agosto 1.º de 1919.

LA SECRETARÍA.

Olcina de Tramitaciones Judiciales, Administrativas y Comerciales

DE

Oscar E. Rachetti,
ABOGADO

F. OSCAR RODRIGUEZ, PEDRO J. BRANDA
REMATADORES

CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782.--FLORIDA

TELEFONO: LA COOPERATIVA

Se encargan de las siguientes tramitaciones:

ASUNTOS JUDICIALES

Suscesiones, testamentos, venias para vender o hipotecar, divorcios, ejecuciones de hipotecas, cobro de pesos, desalojos y en general toda clase de demandas ya sean de la jurisdicción civil o comercial.
Aceptamos la defensa de presos.

ASUNTOS COMERCIALES

Remates, Comisiones, Cobranzas, Matrícula de comerciantes, Rúbrica de libros, Balances, Contratos comerciales, Tasaciones, Representación de comicios mayoristas de la capital, Consignaciones, Dinero en hipoteca, (hay actualmente 18 mil pesos a interés módico), Compra y venta de campos y propiedades, Arrendamiento de campos y administración de propiedades, Compra y venta de frutos del país, Compra de artículos rurales, Remate de mercaderías y ganados, Informaciones comerciales.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

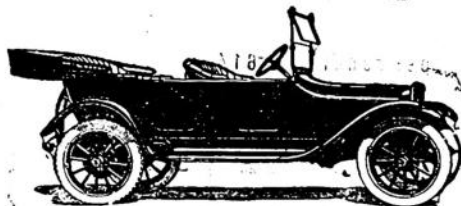
Planillas de contribución. Patentes de giro y de rodados, Rebaja de impuestos de contribución inmobiliaria, Jubilaciones y pensiones civiles o militares, Permisos para edificar o alambarrar, Desvíos y cierre de caminos, Seguros, Marcas y marcas, Crédito en los Bancos.

Tramitaciones ante la Administración de Rentas, Intendencia, Jefatura Política y Banco de la República.

Nos dedicamos especialmente a la negociación de hipotecas con el Banco Hipotecario del Uruguay.

Dirección postal y telegráfica: Rodríguez y Branda.

AUTOMOVILES DODGE BROTHERS.



EL MEJOR AUTOMOVIL

1.º en su categoría en el Raid Montevideo-Minas-Montevideo.
2.º en todas las categorías en el Raid Colón-San José-Colón
1.º en su categoría en el Circuito Montevideo.
Ninguna otra marca tiene su foja de servicios.
Su propietario es el mejor propagandista.
Tipo francés fabricado en Nort América.
Repuestos completos. Cubiertas y Cámaras MICHELIN.
Importadores DANREE y Cia. 25 de Mayo 576. Montevideo.
AGENTE en el Departamento de Florida.

Ramón Islas.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. Sria. el Sr. Juez Ldo. Deptal. Doctor Martín Bertrando dictada en el expediente caratulado: Lorenza Ramona Elisa Andrea Coudures contra su esposo Luis Silverio Poulastrou Divorcio unilateral se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al referido don Luis Poulastrou, a fin de que comparezca ante este Juzgado dentro de dicho término, por sí o apoderado en forma a estas a derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado su referida esposa Da Lorenza Ramona Elisa Andrea Coudures, bajo apercibimiento de lo que correspondiera por derecho, Junio 20 de 1919.

Gerardo Cendán
Actuario



La Farmacia Diharbour posee un completo surtido de perfumería.

"La Higienica" Peluquería y mercería

de FACUNDO GARCIA
Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Saque del Yí. Servicio empujado, vel para crear.

Atención Señores!

Compró Sillas y Sillones viejos



Esterilo y barnizo sillas, precios sumamente módicos.

A Goñi, Calleros 678 Contiguo a la Panadería de Luis Canclini.-- Florida.

LA SIRENA

DE

LUIS D. VIDAL

Talabartería y Lomiller

Especialidad en arcos, cirigolez, coronas, cinchas y demás artículos de ramo.

Se tapizan coches y se hacen los para carra.

Se atienden pedidos de campo. Modicidad en los precios. Independencia 614.--Florida.

EDICTO

Por edicto de S. S. el Sr. Letrado Departamental Doctor Martín Bertrando se hace saber público la apertura judicial de las sucesiones de Nieves Flores de Ferro, Cándida Rosario Pérez de Ferrer, Aurora Pérez y Dolores Pérez, a que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días, apercibimiento.

Florida, Junio 23 de 1919.
Gerardo Cendán
Actuario

SE VENDE

Dos tracciones de campo Una de 12 hectáreas. Tierra fértil y otra de 12 hectáreas. Tierras fértiles para agricultura: con Sitadas a los kilómetros de la ciudad y casi sobre la carretera Montevideo.

Por informes a Rodríguez y Branda Calle Independencia N.º 782 Florida.

Centro Social

CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N.º 118

Bar y Casino anexos al Club

Todo transeunte puede concurrir al Casino siempre que lo pida una vez lo haga acompañado de un socio. DEBERES DE LOS SOCIOS. Art. 81--Los socios tienen la obligación moral de propender al fomento del Club prestándole la colaboración y tratando de aumentar el número de asociados.